

Área Programática Noroeste - Chubut
San Martín 1266- Esquel, Chubut - Te: 02945-450923

INFORME N° 56
26/01/2019

PARTE DIARIO CONTINGENCIA HANTA VIRUS

Siendo las 10.30 horas, desde el inicio de la contingencia epidemiológica - 3/12/2018 - a la fecha, se registran¹:

HOSPITALES	OBSERVACION	SOSPECHOSOS	PROBABLES	CONFIRMADOS	DESCARTADOS
ZONAL ESQUEL				29	9
RURAL EPUYÉN					
ZONAL EL MAITÉN	1				
CHILE				1	
RURAL TREVELIN					
ZONAL BARILOCHE				1	
TOTAL	1			31	

Datos anexos, condición de los pacientes:

CONDICION DE LOS PACIENTES	NUMERO DE PACIENTES
Sala Hosp. Zonal Esquel	4
Terapia Intensiva Hosp. Zonal Esquel	1
Defunciones	11

1 **Caso en Observación:** paciente ingresado al hospital con cuadro clínico/epidemiológico que orienta a diagnóstico de hantavirus, pero que aún no reúne criterio suficiente para conformar caso sospechoso.

Caso Sospechoso: Paciente que se presente con Síndrome febril con 48-72 horas de evolución y por lo menos 1 de los siguientes síntomas: dolor muscular, síntomas gastrointestinales, dolor de cabeza; asociado a nexos epidemiológicos (tareas laborales de riesgo/recreativas realizadas en las últimas 4 semanas; consultas previas por síndrome febril las últimas 4 semanas; o haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de hantavirus).

Caso Probable: caso sospechoso con resultado de laboratorio para HANTAVIRUS NO CONCLUYENTE, sujeto a confirmación definitiva por Instituto Malbrán.

Caso Confirmado: Caso sospechoso con resultado de laboratorio para HANTAVIRUS CONCLUYENTE, realizado en Hospital Zonal Esquel o Instituto de referencia Malbrán.

INFORME N° 56
26/01/2019

PARTE DIARIO CONTINGENCIA HANTA VIRUS

OBSERVACIONES:

En la jornada de ayer (25/01/2019) se da de alta médica a 1 paciente adulto, que permanecía convaleciente para Hanta Virus, en sala del Hospital Zonal Esquel.

También se dio de alta de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Zonal Esquel a 1 paciente positivo para Hanta Virus, quien se encuentra convaleciente en sala del mismo nosocomio.

Durante la jornada ayer (25/01/2019), 1 paciente adulto mayor, oriundo de la localidad de El Maitén, que permanecía bajo aislamiento estricto, supervisado en domicilio y posteriormente derivado al Hospital Zonal Esquel, fue confirmado positivo para Hanta Virus; ascendiendo el número total de casos en contexto del brote epidemiológico a 31 personas.

También en la tarde del día 25/01/2019 se notifica el ingreso de 1 paciente en observación en el Hospital Sub Zonal El Maitén, quién permanecía bajo aislamiento estricto, supervisado en domicilio.

Se continúa con la medida de aislamiento respiratorio selectivo de cumplimiento efectivo en domicilio, alcanzando un total de 89 personas.

INFORMACION GENERAL – PREVENCIÓN:

El Hantavirus se transmite por el contacto con la orina, saliva y excretas de roedores infectados con dicho virus. También puede transmitirse de persona a persona por contacto estrecho con enfermos en el período inicial del cuadro febril (primeras 48 a 72 horas).

Los síntomas de hantavirus son fiebre, dolores musculares, escalofríos, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea y en etapas avanzadas dificultad respiratoria.

- Si tiene fiebre y sospecha que estuvo alguna exposición ambiental relacionada a roedores, o estuvo en contacto cercano con un caso de hantavirus, consulte precozmente a su médico.
- Guardar reposo. No asistir a lugares Públicos.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón
- Evitar el contacto estrecho con sus convivientes.
- Ventilar los ambientes dentro de su domicilio.
- Realizar la limpieza de su vivienda con solución de lavandina (un pocillo en un balde de agua)
- Mantener los alrededores de la vivienda y galpones ordenados y limpios. Usar lavandina para desinfectar y ventilar previamente; no menos de una hora los ambientes que permanecieron cerrados por tiempo prolongado; y realizar tareas rurales con ropa, calzado adecuado y protección respiratoria con barbijo o pañuelo.
- En caso de acampar, elegir un lugar libre de malezas y no dormir en contacto directo con la hierba; respetar las indicaciones de los guardaparques y guardafaunas, la cartelería y el personal de salud; recorrer senderos habilitados, con ropa y calzado adecuado, evitando lugares con malezas.



DR. JORGE C. I. A. S.
DIRECTOR ASOCIADO
AREA PROGRAMATICA ESQUEL